Deportes

Entretenimiento

Tecnología



Economía

Reforma tributaria e impuestos a hidrocarburos, ¿Qué tanto afecta a Ecopetrol?

El presidente de la compañía, Felipe Bayón, dijo que se analizan los impactos de la reforma tributaria que ya se discute en el Congreso.

Economía - 06 Oct 2022 - 05:12 pm

Colombia

Bogotá



Puello Sánchez **y** @Rafa_Puello

Compartir









Colprensa

l **presidente de Ecopetrol**, Felipe Bayón, dijo que desde la compañía se analiza el texto de la ponencia de la reforma tributaria del gobierno nacional, que ya se discute en las comisiones económicas del Congreso, para revisar los impactos que podría tener en la petrolera estatal.

Bayón hizo referencia específica a uno de los cambios de la reforma tributaria que toca el gremio de los hidrocarburos, como es el reemplazo del 10% de las exportaciones de petróleo y carbón por la sobretasa de renta.

Le puede interesar: Tarifas de gas aumentarían por sobretasa a la renta en reforma tributaria

"Como concepto general le damos la bienvenida a la noción de no tener un impuesto dedicado para cada barril que se exporta sino un impuesto a la sobretasa", indicó Bayón desde Cartagena, donde participó en el congreso de Naturgas.

Explicó que "se entiende el impacto que tiene desde el punto de vista del porcentaje de esa sobretasa, si esta aplicaría de manera independiente del nivel de precio que estemos viendo, porque se piensa que a mayor precio mayor sobretasa y a menor la misma disminuye, que es lo que hemos propuesto",

Sobre el tema de las deducciones, el presidente de Ecopetrol

Lo más visto

COLOMBIA | Hace 2 Días

Viajeros colombianos pueden entrar a más países del mundo solo con el pasaporte ¿Cuáles?

ENTRETENIMIENTO | Hace 1 Día

Video | Impresionante cambio de actor que interpretó a Diomedes Díaz en su niñez, ahora aparece en "Leandro Díaz"

CLICS Hace / Días

"Independiente del Valle no existe": se la cobran a periodista colombiano tras la final de la Sudamericana

ANTIOQUIA | Hace 1 Día

La desgarradora carta que dejó Karen Castaño, una mamá antes de morir en Medellín

COLOMBIA | Hace 2 Días Papá que asesinó a su hijo en Melgar se tomaba fotos aparentando ser el más religioso

sostuvo que se tienen preocupaciones, las cuales nan sido expresadas previamente: "Nosotros consideramos que se pueden deducir y desde el punto de vista de cómo se calculan".

Lea aquí: Falta de quórum frustró aprobación de la reforma política

"Hoy estamos analizando en detalle, ya con el texto conocido de la ponencia, los impactos. Nosotros estimábamos un impacto de unos cuatro a cinco billones de pesos, lo que para la compañía es significativo. Ahora lo que hay que tratar de entender cual será ese impacto por lo que seguimos trabajando y explicándole al ministerio nuestra visión sobre eso", puntualizó el presidente de

Por último, Bayón dijo que seguirán en pro de contribuir a las necesidades que tiene el país, lo que le piden al gobierno es que vaya balanceado con que como compañía puedan seguir invirtiendo y que esa carga tributaria adicional no empiece a impactar las futuras inversiones.

Fuente: Sistema Integrado de Información



🔠 Siga a RCN Radio en Google News

Temas

Reforma tributaria / Ecopetrol / Gobierno Petro

Le puede interesar



Iglesias en Colombia sí tendrían que pagar impuestos: los detalles

| Economía - Hace 2 horas



Disidentes del 'Bloque Occidental' de las Farc se acogerán al cese al fuego multilateral

| Judicial - Hace 2 horas



Fedegan venderá al Gobierno tres millones de hectáreas para cumplir Acuerdo de Paz

| Política - Hace 3 horas



Reforma tributaria fue aprobada en primer debate en el Congreso

| Economía - Hace 3 horas

Iglesias en Colombia sí tendrían que pagar impuestos: los detalles

"Si algunas iglesias se comportan como empresas, que paguen como empresas", dijo la representante Katherine Miranda.

Economía - 06 Oct 2022 - 07:05 pm



Camilo Andrés Jaimes Osorio













Cortesía Hector Vivas

después de que fuera aprobado en primer debate la reforma tributaria, en las sesiones económicas conjuntas del Congreso de la República. El articulado pasó de 96 artículos a 75 artículos para su segundo debate. Dentro de estos, 69 pasaron con proposiciones y cinco lo hicieron limpio.

Le puede interesar: Los gremios y sus reparos a la ponencia de la reforma tributaria

Una de esas proposiciones que se aprobaron tiene que ver con un tema que muchos colombianos venían reclamando y se trata de los impuestos a las iglesias. Y es que muchos congresistas, y ciudadanos en general, se sorprendieron al ver que este Gobierno alternativo, al igual que los anteriores gobiernos, no incluyeron inicialmente en la **Reforma Tributaria**, **impuestos a las iglesias y otras entidades sin ánimo de lucro.**

Teniendo en cuenta esto, algunos legisladores habían pedido que el Gobierno Petro debe considerar poner a pagar impuestos a las iglesias. "Si una iglesia no cumple función social y lo único que hace es amasar fortunas, pues que paguen impuestos. Hoy son empresas electorales que se lucran de incautos. En la reforma tributaria nos vemos", dijo la representante Katherine Miranda, una férrea defensora de Gustavo Petro.

Precisamente, la representante Miranda confirmó este jueves que las iglesias en Colombia están más cerca de pagar impuestos luego de que la proposición se aprobara dentro del paquete de la Tributaria.

Según lo que se aprobó, se cobrará **un impuesto a la renta del 20 % para todas las actividades económicas por fuera del rito, culto beneficencia o educación**, "si algunas iglesias se comportan como empresas, que paguen como empresas", dijo Miranda.



Lo más visto

■ COLOMBIA | Hace 2 Días

Viajeros colombianos pueden entrar a más países del mundo solo con el pasaporte ¿Cuáles?

Video | Impresionante cambio de actor que interpretó a Diomedes Díaz en su niñez, ahora aparece en "Leandro Díaz"

CLICS | Hace 4 Días |
"Independiente del Valle no existe": se la cobran a periodista |
colombiano tras la final de la |
Sudamericana

ANTIOQUIA | Hace 1 Día
La desgarradora carta que dejó
Karen Castaño, una mamá antes de
morir en Medellín

COLOMBIA | Hace 2 Días Papá que asesinó a su hijo en Melgar se tomaba fotos aparentando ser el más religioso Cabe recordar que dentro de la tributaria también se eliminó el impuesto a las exportaciones de petróleo y carbón para reemplazarlo por dos normas como lo es el impuesto a la sobretasa del sector y el impuesto de renta a las empresas del sector, que tendrá una equivalencia del 10% en el primer año, 7.5% en el segundo año y 5% en el tercer año.

Le puede interesar: Reforma tributaria: la suma que tienen que alistar ciertos trabajadores en impuesto de renta

El ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, aclaró que con el nuevo articulado del proyecto de reforma tributaria, el monto que se busca recaudar se reduce de los \$25 billones iniciales a \$22 billones.

Fuente: Sistema Integrado Digital



👼 Siga a RCN Radio en Google News

Temas

impuesto a las iglesias / Reforma tributaria / Katherine Miranda / Iglesias

Le puede interesar



Reforma tributaria fue aprobada en primer debate en el Congreso

| Economía - Hace 3 horas



Sobretasa de renta al gremio del gas saldrá de la reforma tributaria

| Colombia - Hace 4 horas



Cambio Radical se retiró del debate de la reforma tributaria

| Política - Hace 5 horas



Fenalco Antioquia insiste que no es hora de tener más impuestos

| Antioquia - Hace 4 horas

FMI alerta sobre recesión mundial y preocupa a los mercados

El FMI publicará el martes sus previsiones para 2022 y 2023, que según la directora gerente pronosticarán una caída del crecimiento.

Economía - 06 Oct 2022 - 12:00 pm



Agencia AFP

Compartir







